

DANDO PASOS DE 3

Esta propuesta para la decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, parte de repensar y proyectar un diálogo articulado entre los tres ejes misionales universitarios: *docencia, investigación y proyección social*; los tres principales agentes que se congregan en este espacio universitario de facultades, disciplinas y campos de conocimientos: *profesores/as, estudiantes —activos/as y graduados/as—* y *administrativos/as*; con tres acciones que ayudarían a seguir el camino que soporta los procesos académico-administrativos de la Facultad: *mantener, revisar, cambiar*.

Recurriendo a la figura del tríptico, composición usual en el arte pictórico, este diálogo se orienta con la dirección de *tres pasos*, cuyo movimiento se piensa para trabajarse de manera simultánea según las contingencias y emergencias que surgen de lo doméstico y cotidiano en la Facultad y su conexión con la Universidad. No hay que olvidar que este tipo de propuestas toman validez y son oportunas si se entienden como puntos de encuentro, marcos de acción y estrategias de anticipación y orientación; y no como secuencias lineales para resaltar indicadores como efectos ascendentes, un denominador común cuando se presentan propuestas para este tipo de responsabilidades.

En este sentido, como puntos de encuentro, marcos de orientación y estrategia de acción, esta propuesta se compone por los siguientes pasos:

1. REPASAR

¿Recordamos con precisión cuál fue nuestro primer paso al ingresar a esta Universidad y a la Facultad? Se supone que la memoria que guardamos en nuestros cuerpos es fiable hasta que la usamos para construir cualquier relato. No importa si ese paso fue el que dimos al aprender a caminar o el que nos recibió al llegar hasta acá. Lo cierto es que, al acudir a la memoria (corporal), se presenta una activación de los hechos que han sido guardados para repensar las acciones, agentes y situaciones que ahora nos rodean: actuamos y contamos los relatos según sean nuestros interlocutores.

El relato que tendríamos que contarnos —y reelaborar— en la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, parte de esas imágenes que ya tenemos y que hemos guardado (cuándo y cómo comenzamos, qué pensamos cuando llegamos, con qué nos encontramos, qué hemos propuesto, en qué estado estamos), para activar una vibración específica (qué se habría de hacer, qué necesitamos, quién habría de hacerlo, con qué y cómo se habría de hacer) que apoye nuestros pasos durante el lapso previsto para estos tres años próximos.

Este paso, consultando en nuestra memoria y trayendo de ella experiencias e historias, se enmarcaría en:

A. Acción *docencia*

Dentro de esta propuesta de trabajo y en línea con los ejes misionales de la Universidad, la docencia se presenta como un eje esencial de atención. En la Facultad, la docencia tendría que orientar y proponer procesos dialógicos colectivos de carácter polifónico que permitan reflexiones epistemológicas y metodológicas críticas. Por ello, se piensa por una redimensión constante de la docencia que ayude a amplificar el ejercicio de enseñanza y aprendizaje en cada uno de los campos de conocimiento que se congregan en la Facultad.

Pensar la docencia desde lo disciplinar (derecho, sociología, historia, ciencia política, comunicación social – periodismo y artes plásticas y visuales) y lo interdisciplinar (maestría en territorio, conflicto y cultura, maestría en derechos humanos y ciudadanía, especialización en derechos humanos y competencias ciudadanas, especialización en derecho administrativo, especialización en sindicalismo y relaciones laborales y especialización en comunicación digital) nos dará las medidas con las que queremos posicionar nuestro campo de acción —las ciencias humanas, sociales y las artes— en la Universidad y en el departamento del Tolima.

Ahora bien, como sabemos, la docencia no se presenta únicamente en los ejercicios de enseñanza y aprendizaje. También ejerce su fortaleza en la investigación y la proyección social. Sin embargo, es necesario reactivar el encuentro y la memoria para empujar un diálogo directo entre la docencia con los instrumentos y herramientas con los que se organiza el desarrollo de las actividades docentes, tanto para la enseñanza y aprendizaje, como para los procesos de investigación y proyección social. En ese sentido, podríamos convocar preguntas sobre cómo sería una docencia investigativa o una docencia de proyección social, para llevar los ejercicios de enseñanza y aprendizaje fuera de ese espacio tan tradicional como ecléctico, como lo puede ser un salón de clase. Trabajar por *grupos de interés* sería un buen comienzo.

La potencia con la que se podría impulsar la docencia en la Facultad estaría dada por tres acciones:

- La observación a los modos y maneras con que se estructura la orientación del trabajo docente en la Facultad (cómo se enseña en la Facultad y qué métodos se siguen).
- La creación de una *coordinación de docencia* (que sería el enlace con el Comité Central de Currículo) que permita organizar, sistematizar y proponer acciones formativas/investigativas y/o de proyección social que potencien el trabajo académico docente.
- La construcción de alternativas de conexión entre los diferentes instrumentos y herramientas de docencia con la investigación y proyección social, como un *curso de reconocimiento de especies académicas* (CREA) orientados por profesores/as de todos los campos de conocimientos de la Facultad; la revisión e incidencia de los

resultados de aprendizaje en currículos y planes de estudio; la internacionalización en los modos y maneras de enfrentar el ejercicio docente de la Facultad; y el seguimiento a los resultados de las pruebas de estado (ECAES).

B. Agente *profesor/a*

Una caracterización inicial de un profesor/a la podemos contener en palabras tales como *estudiar, acompañar, imaginar y entusiasmar*. El carácter de un profesor/a universitario/a estaría en resonancia con la dimensión que el ejercicio docente requiere si se deposita confianza en su labor y se hincha la vocación con la que enfrenta su quehacer diario. El carácter de un profesor/a no pasa sólo por asistir procesos dónde el enseñar a aprender, a investigar o hacer proyección social requieren de su acción, sino también por darle discernimiento a todo el comportamiento que tenemos como personas, universitarios/as y ciudadanos/as. Por eso el ejercicio docente tendría que reconstruir su orientación y sentido en épocas donde las ansiedades dominan los procesos de imaginación futura; y este punto, una facultad como la de Ciencias Humanas y Artes podría dar un aporte significativo. El desafío es impulsar a esa persona que decide ser profesor/a, para reconocer valías y para que su mérito pueda irradiarse a *estudiantes y administrativos/as*.

En este aspecto, recordar las decisiones que llevaron a iniciar, profesionalmente, el ejercicio de ser profesor pondría el matiz que se requiere para agitar la fe que se guarda en este quehacer. Qué es ser profesor/a o qué nos hizo ser profesores/as (cuál es nuestra fe) serán algunas de las preguntas con las que la Facultad tendría que afrontar las provocaciones que se juntan en estas primeras décadas del siglo XXI, para darle el peso justo al carácter que los profesores/as asumimos para soportar y afrontar los cambios a los cuales ya estamos expuestos.

La coparticipación que el agente *profesor/a* de la Facultad debería asumir, pasará entonces por tres acciones:

- La realización de un *seminario permanente* sobre el ser/estar en la universidad no sólo como *profesores/as* con una posición crítica, sino como *estudiantes y administrativos/as*.
- La elaboración de un diagnóstico que permita conocer las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas tanto de la profesión docente, como de su interacción con estudiantes y administrativos/as y la exposición de la profesión docente a las adecuaciones normativas endógenas y exógenas (acción orientada desde la *coordinación de docencia*).
- La construcción de estrategias de diálogo al interior de la Facultad y con la Universidad (presencial y distancia), para incentivar

renovaciones en los instrumentos y herramientas con los cuales interactúan, tanto *profesores/as* como *estudiantes* y *administrativos/as*.

C. Retroacción *revisar*

El relato —y esta propuesta de trabajo— también asume una acción particular con la figura del diagnóstico para *volver a ver*:

- 1) Lo que ha estado con nosotros¹, pero hemos dejado de prestarle atención;
- 2) Lo que hay que ajustar para apoyar con mayor fervor el trabajo doméstico y cotidiano en la Facultad;
- 3) Lo que aún no está, pero es necesario tener y promover.

Este *volver a ver* asumiría un recorrido triádico para atender las diversas intersecciones que se dan entre docencia, investigación, proyección social, profesores/as, estudiantes, administrativos/as, bienestar, normativas y burocracias. Los grados de incidencia y de convulsión que se presentan en estos aspectos del trabajo universitario, serán los derroteros que harán las veces de orientadores y atenuadores ante una sintomática detectada; y también, de la visualización de alternativas homeópatas que trabajen sobre la mayoría de las dimensiones que convergen en la educación universitaria.

Es por eso que la investigación, proyección social, profesores/as, estudiantes, administrativos/as, bienestar, normativas y burocracias deben ser explorados críticamente para intentar develar las reales afectaciones que sus diferentes manifestaciones tienen sobre la Facultad y sobre la relación de nuestra unidad académica con la Universidad. Cada una de las relaciones que se establecen entre los agentes y los ejes misionales, como su intersección con la planeación institucional, la gestión de la información y la comunicación y los sistemas de apoyo, tienen que estar siempre sobre la mesa de trabajo del consejo de facultad, los departamentos y los comités curriculares para prever situaciones difíciles, incómodas o preocupantes que deterioren las correlaciones de trabajo en la Facultad.

La orientación de las acciones nos convocaría inicialmente a *volver a ver*:

- La investigación formativa y la proyección social como prácticas pedagógicas y su inclusión más visible en los planes de estudios.

¹ Desde la creación de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes en el año 2008, cuando se consolidó una permanente y continua reflexión de un grupo de profesores del desaparecido Departamento de Ciencias Sociales, los procesos de enseñanza relacionados con las ciencias sociales, las humanidades y las artes, como la consolidación y posicionamiento de la Facultad en la Universidad y en la región, han sido una preocupación constante que ha estado a cargo de la decanatura y que se ha reflejado en sus programas de trabajo, como el Plan de Desarrollo “Crear, crear, crecer: apertura integral a las humanidades” o los programas “Tomar la palabra, pensar críticamente, potenciar lo humano” y “Múltiples miradas, una facultad”. Esta propuesta retoma estos esfuerzos para seguir con el impulso firme de afianzar nuestro trabajo y expectativas como Facultad, tanto local como regional, nacional e internacionalmente.

- La presencia permanente de *estudiantes* (activos/as y graduados/as) y el reconocimiento de sus necesidades, oportunidades y propuestas.
- La expresión de los *administrativos/as* en su trato con normas y burocracias que los envuelve y se refleja en su relación con profesores/as y estudiantes.

2. PASAR

El relato que parte de nuestra memoria debe seguir su discurrir para constituirse en un cuerpo; y en este caso, en un cuerpo que le ayude a la Facultad a continuar su labor de docencia, investigación y proyección social. Este cuerpo (de facultad, facultativo) requiere fortalecer sus configuraciones básicas (qué lugar habitamos, cómo se encuentra dispuesto, qué falta para responder a nuestras necesidades y ambiciones), las personas que lo frecuentan (¿comemos, dormimos, soñamos?) y las configuraciones culturales con las que convivimos (¿acatamos las normas?, ¿buscamos ventajas de las situaciones?, ¿las normas son obtusas?, ¿cómo nos organizamos?) para darnos un medio específico, especial, que nos presente —nuestra vestimenta interna, nuestra expresión externa— y nos permita nombrarnos y reconocernos. El cuerpo y la corporalidad de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes debe integrarse y estructurarse para ser el depositario de aquellos conceptos con los que queremos imaginarnos y actuar. Darnos un cuerpo será otro paso más dentro de esta propuesta. Recordemos: sin cuerpo no tenemos contención; sin cuerpo no podemos mostrarnos; sin cuerpo no tenemos estructura, no tenemos representación, no actuamos.

Entonces, al consultar en nuestras memorias las experiencias archivadas y las actuaciones anheladas, el segundo paso se enmarcaría en:

A. *Acción medios y facultades*

Dentro de cada cuerpo habitan las herramientas e instrumentos que hacen posible su funcionamiento y que facultan el cuidado que habría que seguir para que las decisiones que han de tomarse se acoplen a lo que ha estado, a lo que está y a lo que estaría. Como sabemos, la Facultad cuenta por el momento con un edificio administrativo; laboratorios dedicados a atender necesidades particulares de los programas de comunicación social – periodismo y artes plásticas y visuales; comunidad con el archivo histórico, el museo antropológico, la emisora tu radio UT, el consultorio jurídico y el observatorio de paz y derechos humanos. Las clases se realizan en los salones que la Universidad dispone para ello, con las ya consabidas dificultades y deficiencias de dotación. Estos espacios locativos y de comunidad están atendidos por los diferentes sistemas de gestión

universitarios²; y en ellos interactúan profesores/as de planta, profesores/as de hora cátedra, estudiantes activos/as, estudiantes graduados/as y administrativos/as que responden a los compromisos y acciones derivadas de los tres ejes misionales en los campos de conocimiento disciplinares e interdisciplinares que se congregan en la Facultad. Estar atentos a las interacciones e intersecciones que se presentan entre medios y agentes, hacen parte de los mecanismos que habría que mantenerse para detectar, con la suficiente antecedencia, erosiones, fracturas, disuaciones y elusiones que se tensionan y coaccionan en la realización de cada actividad y de cada trabajo. *Cómo* y *con qué* son preguntas de funcionamiento continuo para detectar alteraciones que paralizan y perturban el cuerpo de la Facultad que está en continua expansión.

La observación a los movimientos que se articulan en la Facultad pasa por revisar la comunicación de dificultades, oportunidades, fortalezas y amenazas a las diversas instancias que soportan la gestión de nuestro trabajo; y más que eso, en la búsqueda de alternativas que modulen la interlocución de los sistemas de gestión universitarios con los agentes y medios que están presentes con nosotros. Sin embargo, no basta entonces con la detención y comunicación de las dificultades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Habría que insistir en la proyección y modificación de los instrumentos y herramientas con los cuales se administra la Universidad y que se reflejan en los modos y maneras con las que se enfrenta el trabajo en la Facultad. El cuerpo de la Facultad está dentro del cuerpo de la Universidad; y la Universidad nos permite, a su vez, fortalecer nuestro cuerpo. Por eso, el diálogo entre los diversos cuerpos que se agrupan en la Facultad y la Universidad habría que ser orientado diligente y enérgicamente desde la *decanatura*, fortaleciendo canales de comunicación directa con profesores/as, estudiantes y administrativos/as.

El análisis de las potencias de nuestros medios y facultades y el examen de las contrariedades pasa por las siguientes acciones:

- Detección de las dificultades, oportunidades, fortalezas y amenazas de los espacios locativos y de comunidad con los que cuenta la Facultad.
- Construcción de propósitos de articulación y modificación de los sistemas de gestión universitaria que fortalezcan los espacios locativos y de comunidad.
- Comprender que la delegación y responsabilidad de los diferentes **roles** (director/a de departamento, director/a de programa de pregrado, director/a de programa de posgrado, coordinador/a de investigación, coordinador/a de proyección social, coordinador/a de posgrados, coordinador del comité editorial, representante al comité central de currículo, representante de evaluación y escalafón docente, asistente administrativo de decanatura, departamento o programas, coordinador/a de proyectos especiales, coordinador/a de laboratorio, representante de los/as profesores/as al consejo de la facultad, representante de los/as estudiantes

² Consultar los sistemas de gestión en el siguiente enlace: <http://administrativos.ut.edu.co/sistema-de-gestion-integrado.html>

al consejo de la facultad y a los comités curriculares, representante de los egresados/as al consejo de la facultad y a los comités curriculares) apoyan el movimiento coordinado de medios y facultades en busca de objetivos comunes, todos ellos bajo el liderazgo de la decanatura.

B. Agencia *administración y normas*

Los espacios locativos y de comunidad presentes en la Facultad tienen ya implícitas normas que distribuyen las responsabilidades y caracterizan, la mayoría de las veces, los caminos y las decisiones que se deberían tomar. Cada espacio que es común y de cuidado público para nosotros/as, permite el soporte de las actuaciones de nuestros cuerpos y del cuerpo de la Facultad, y, lo más importante, nos da el trazo con el cuál podríamos imaginar los horizontes de sentido en los que se dan y promueven los encuentros de los agentes y las agencias. No hay nada más común que el diálogo sobre los hábitos que tradicionalmente acompañan lo doméstico de un encuentro, y las maneras como estas rutinas influyen en el desarrollo del trabajo y en la ejecución de las disposiciones. Y, en ese sentido, habría que sentir de nuevo el poder transformador de la conversación y de los relatos para regular y sujetar la gestión de nuestra casa, que es a la vez, un reflejo de esa otra casa que se promueve desde la Universidad, tomando como alternativa de acción —en esta oportunidad— la experiencia de los campos de conocimiento que conviven en nuestra Facultad.

En ese sentido, las vueltas que tendríamos que dar para comprender mejor las regulaciones con las que convivimos, habría que reconocer los métodos y las epistemologías disciplinares e interdisciplinares que conviven en la Facultad para enfrentar sus retos y, a partir de ellos, dialogar con esos procedimientos que se estandarizan en datos, estadísticas, indicadores, políticas, formatos, circulares, resoluciones, acuerdos y estatutos. El cuerpo de la Facultad estará en una mayor armonía con su estar en la Universidad si hay una fuerte articulación con la reglamentación de la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar —y de su relación con profesores/as, estudiantes y administrativos/as— que se requiere para cada uno de los métodos con los que trabajamos.

Por ello, la agencia que distribuye los preceptos que deben guiar nuestros pasos, estará en movimiento con las siguientes acciones:

- Conversación permanente en comités curriculares, reuniones de departamentos, comité de investigación y proyección social, comité de evaluación y escalafón docente, comité editorial y consejo de facultad de las normas, políticas y formas que regulan, tanto la docencia (vice-docencia), la investigación y la proyección social (vice-investigación), como los sistemas estratégicos de gestión de la planeación institucional y de información y comunicación social, y los de apoyo, especialmente los relacionados con el talento humano, lo financiero (vice-administrativa) y el bienestar (vice-humana).

- Definición de rutas de trabajo y acción para promover y posicionar, tanto el perfeccionamiento en la distribución de recursos y activos que fortalezcan el trabajo de la Facultad, como la comprensión de las estrategias metodológicas, epistémicas y teóricas de la investigación y creación en ciencias humanas, sociales y artes.
- Facilitar la comunicación y el conocimiento de las normas y reglamentos que orientan el estar común y público en la Facultad y en la Universidad entre profesores/as, estudiantes y administrativos/as; y realizar frecuentemente informes de la gestión de los recursos académicos, investigativos, de proyección social y financieros.

C. Retroacción *investigación y docencia*

Y, de nuevo, dentro de ese cuerpo que se conforma en la Facultad, habría que investigar las facultades con las que convivimos para darle nombre a lo que hacemos y para profundizar en aquellas alternativas con las cuales hay un acercamiento más directo de las realidades que percibimos. Cada disciplina y campo de conocimiento, con sus pasos docentes e investigativos, proporcionarán opciones para el mantenimiento y cambio de las estrategias de enseñanza, aprendizaje y de exploración con las que trabajamos, ya que ellas están siempre en movimiento y se encuentran con nosotros para cuestionarnos y provocar imágenes de pensamiento. ¿Cómo será una facultad de ciencias humanas, sociales y artes cuando la idea de universidad encuentre un fin?

En este aspecto, el giro que se tendría que emprender comprendería un trabajo eficaz de reclamo que ayude a poner en nuestra consideración lo que hacemos y cómo lo hacemos, en principio, para nosotros mismos, ya que lo primordial es reconocernos como pares y colegas dentro un centro común y bajo una misma orientación. Si se precisa adecuadamente el nombre que le damos a eso que hacemos en cada uno de los campos de conocimiento con los que trabajamos en la Facultad, deberá existir una apertura y postura para resituar nuestro nombre y actuación en la Universidad.

De este modo, las acciones con las cuales se reflejará nuestra conformación interna al exterior (universitario) se concentrará en:

- La formulación de *proyectos de reconocimiento de opciones de saber académico* (PROSA), con la participación de los grupos y semilleros de investigación adscritos a la Facultad para conocer la incidencia del saber de nuestros campos de conocimiento, entre profesores/as, estudiantes y administrativos/as y dentro de la comunidad de la Universidad y la región.
- La comunicación de los resultados de docencia, investigación y proyección social al interior de la Facultad y de la Universidad, fortaleciendo principalmente las actividades de la Semana de la Facultad (incluida dentro de la programación académica de pregrados

y posgrados) y de las revistas *Calarma* y *Oikema*, sin olvidar las otras herramientas de comunicación que se han consolidado y sin dejar de proponer otras más como *tertulias de cine o de lectura, diplomados, exposiciones, foros, conferencias, seminarios y demás* (tanto en español como en una segunda lengua), con alta participación y organización de los grupos de investigación. Cada congreso, cada seminario, cada presentación de trabajos finales de pregrados y posgrados resaltarán nuestro estar en la Universidad.

- La búsqueda de alternativas de financiación para el desarrollo de las actividades relacionadas con los ejes misionales en los que nos movemos.

3. ACOMPASAR

¿Recordamos con precisión qué queríamos ser cuando entramos a la Facultad y a la Universidad? La memoria que se concentra en nuestros cuerpos nos puede ayudar a recordar *eso* que nos dio la voluntad de comenzar este camino y de imaginar un posible lugar para nosotros dentro del mundo. Y, en este punto del camino, habría que seguir confiando nuestros relatos a esa imaginación que fabrica mundos y que predice los movimientos que tendríamos que dar para tener un *buen vivir*. La Facultad de Ciencias Humanas y Artes debe mantener y extender su presencia dentro de la Universidad (qué dejamos) y proyectar *con-vivir* en un *por venir* (qué queremos crear, qué queremos dejar) que integre el conocimiento a esas realidades vitales que están siempre en tensión y distensión por los flujos siempre cambiantes de la acción y reacción de políticas, economías y sociedades. Por eso, no basta con dar pasos endógenos para pensar en modos de hacer. También hay que vincular a las facultades con las que contamos, pasos exógenos y alógenos con los cuales transferir con amplitud lo conocido y aprendido y, de este modo, abrazar en comunidad el entorno que nos fue dado. Nuestra memoria será la memoria de los que llegarán después.

Entonces, en esta aproximación, el paso que parte de nuestra memoria y que fue vigorizado con ese cuerpo de Facultad atravesado con emociones, sentimientos, experiencias e historias, se enmarcaría en:

A. Acción *proyección social*

Ese relato que acompañará el legado de nuestra memoria tendría que reconectar el presente de la Facultad con la región y del país en la que se encuentra y de la cual recibe insumos para su trabajo. La articulación de los conocimientos con su circulación y la escucha atenta a lo que una sociedad pregunta y propone, mantendrán y enfocarán las bases de trabajo con las cuales una Facultad como la nuestra mostrará su presencia y pensamiento. En este

aspecto, es necesario evaluar permanentemente con quién hablar y tratar de responder, con la mayor precisión posible, cuál es la proyección que queremos hacer. Si bien, las contingencias son cada más diversas y las respuestas que se pueden dar no cubren todos los frentes, hay que seguir insistiendo en la elaboración de esas alternativas con las cuales se refuerza la conversación de la Facultad —con sus *profesores/as*, *estudiantes* y *administrativos/as*— con barrios, municipios, movimientos sociales, empresas y emprendimientos con un único propósito: legar una Facultad con una fuerte presencia desde la formación de grado y de posgrado.

Aunque hay proyectos (prácticas académicas, pasantías, trabajos comunitarios de semilleros y grupos de investigación) que han estado dando sus esfuerzos en instalar y proyectar la Facultad en la ciudad y la región, habría que aunar más concordancias para darle un mayor protagonismo a los/as *estudiantes* (activos/as y graduados/as), ya que ellas/os son los principales agentes de la proyección social al estar en permanente diálogo de transformación con sus lugares de origen y de habitación. Con más de una década de creación de la Facultad, cada uno de los graduados ha ido consolidando un proyecto de vida que fue forjado al interior de nuestra casa de estudios, lo que crea la urgencia de robustecer sus acciones con el acompañamiento continuo de los diferentes elementos de gestión que se congregan en la Facultad.

En ese sentido, la orientación de las acciones estaría dada por:

- Revaloración de las prácticas académicas y pasantías para integrarlas en ejes de discusión por semestres que reflejen la relación de los planes de estudio con la formación en proyección social.
- La reconfiguración de la *unidad de proyectos especiales* para que oriente el diálogo de la Facultad con el departamento del Tolima, su capital y sus municipios a través de proyectos, asesorías y consultorías.
- La vinculación diligente de las propuestas presentadas por estudiantes para ampliar las perspectivas de proyección social que se realizan desde la Facultad.

B. Agente *estudiantes* y *administrativos/as*

Ahora bien, el aprendizaje y el hacer que están fuertemente vinculados al trabajo que realizan los/as *estudiantes*; y las labores de apoyo y facilitación en las que participan los/as *administrativos/as*, deberían tener las dimensiones necesarias para que su estar en la Facultad y en la Universidad respondan a las expectativas que se tuvieron cuando dieron ese paso que los trajo hasta acá. La Facultad, junto con los sistemas de gestión con los que cuenta la Universidad, pueden darle un carácter que admita una discreción con la cual comprender las transformaciones que se presentan en los entornos que habitamos. Con una observación atenta al estar de *estudiantes* y *administrativos/as*, se podrían

obtener las herramientas con las cuales rebosar esa memoria corporal que se forma en una Facultad como la de Ciencias Humanas y Artes. El juicio **ético** que permite un actuar ecuánime como personas, universitarios y ciudadanos, es el que habría que resaltarse para que esté siempre presente en cada integrante de la Facultad.

Es aquí donde el cuerpo de la Facultad tomará la coparticipación para darle la orientación necesaria al ser y estar universitario, buscando que el bienestar también sea de alegría, emoción e imaginación para materializar y reivindicar las decisiones que se tomaron para estar aquí. Qué es ser *estudiante*; qué es ser *administrativo/a*; cómo disponemos adecuadamente las herramientas e instrumentos con los que contamos, son algunas preguntas que habría que traer recurrentemente a nuestra percepción para conversar sobre ellas y reorientar nuestros pasos.

Y, para ello, tendríamos que considerar:

- La elaboración de diagnósticos que permitan conocer los riesgos de salud (física, emocional y mental), laborales y de abuso/violencia — con el apoyo de vice-humana— de *estudiantes, administrativos/as y profesores/as*.
- La creación de una *coordinación de bienestar* que fomente espacios y actividades de reconocimiento y apropiación del bienestar desde lo formativo.
- La promoción de diálogos al interior de la Facultad para la activación oportuna e íntegra de los diversos protocolos de atención.

C. Retroacción *cambiar*

Este relato completa su ciclo con otra acción particular para ayudar en el camino a lo que vendrá después que nosotros. Después de revisar y hacer los diagnósticos necesarios, de pensar en un cuerpo para la Facultad, habría que proyectar las acciones que influyen en el estar estudiando, profesando, investigando y trabajando en la Facultad y en la Universidad; y desde las intersecciones e interacciones triádicas de docencia, investigación, proyección social, profesores/as, estudiantes, administrativos/as, bienestar, normas y burocracias, se tendrán las guías para próximas intenciones con las cuales se liderarán nuestras acciones dentro de la educación universitaria en la Universidad del Tolima.

En ese sentido, desde esta aproximación se podría formular algunas preguntas que operen como herramienta de análisis y como articulador en la deliberación de las alternativas con las cuales imaginar las facultades, universidades y en específico, la enseñanza y el aprendizaje de una disciplina y de un campo de conocimiento. Qué enseña un campo de conocimiento, qué teorías trabaja, qué autores/as aborda, cuáles son las temáticas descritas y analizadas, cómo se aprende una disciplina, qué tipo de pedagogía se necesita para

comprender lo “real” de un “mundo”, cómo somos universales (centro, global, todos) desde nuestro natural estado individual (periférico, local, unos), cómo ejercer administración focalizada dentro de jerarquías de acción cooptadas, cómo lograr que la Facultad de Ciencias Humanas y Artes sea un *centro de pensamiento*, son algunas de esas preguntas que, al volverse programas de docencia, investigación y proyección social, nos ayudarán en ese propósito de seguirles las huellas al cambio que ya está con nosotros, y por supuesto, transformarnos con él.

Entonces, ¿rompemos con las inercias?, ¿inventamos?, ¿erramos? Tenemos la experiencia y el conocimiento acumulado para continuar dando los pasos necesarios para seguir y para instalar el camino que se requiere y se necesita. Las acciones de cambio estarán marcadas por la conversación que tendremos durante estos tres años —que también son (tres) pasos—, para ver si hay una *luz que vuelva a iluminar la oscuridad de los días*.

Imaginemos

- a)
- b)
- c)

DANDO PASOS DE 3

REPASAR	PASAR	ACOMPASAR
Acción <i>docencia</i>	Acción <i>medios y facultades</i>	Acción <i>proyección social</i>
Agente <i>profesor/a</i>	Agencia <i>administración y normas</i>	Agente <i>estudiantes y administrativos/as</i>
Retroacción <i>revisar</i>	Retroacción <i>investigación y docencia</i>	Retroacción <i>cambiar</i>

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES (2024 – 2027)

Apuesta propositiva para la decanatura Facultad CHyA-UT (2024-2027)

Oscar J. Ayala S.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES (2024-01)

<i>Profesores/as</i>	Departamento de Artes y Humanidades		Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas	
	De Carrera	De Hora Cátedra	De Carrera	De Hora Cátedra
	23	50	32	82
	73		114	
	187			

<i>Estudiantes (activos/as)</i>	De Grado		De Posgrado	
	Artes Plásticas y Visuales	287	Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura	18
Ciencia Política	175	Maestría en Derechos Humanos	SD	
Comunicación Social – Periodismo	326	Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas	3	
Derecho	348	Especialización en Derechos Administrativo	16	
Historia	105	Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales	-	
Sociología	189	Especialización en Comunicación Digital	-	
	1430		37	
	1467			

<i>Estudiantes (graduados/as)</i>	De Grado		De Posgrado	
	Artes Plásticas y Visuales	114*	Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura	104*
Ciencia Política	205*	Maestría en Derechos Humanos	-	
Comunicación Social – Periodismo	467*	Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas	447*	
Derecho	330*	Especialización en Derecho Administrativo	89*	
Historia	38*	Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales	-	
Sociología	134*	Especialización en Comunicación Digital	-	
	1288		640	
	1928			

*Datos a 2021

Apuesta propositiva para la decanatura Facultad CHyA-UT (2024-2027)

Oscar J. Ayala S.

<i>Administrativos/as</i>	Dependencia	Directivo	Asistencial
	Facultad	1	1
	Secretaría Académica	1	
	Unidad de Proyectos Especiales	1	1
	Departamento de Artes y Humanidades	1	1
	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas	1	1
	Artes Plásticas y Visuales	1	3
	Comunicación Social - Periodismo	1	
	Ciencia Política	1	1
	Derecho	1	
	Historia	1	1
	Sociología	1	
	Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura	1	3
	Maestría en Derechos Humanos	1	
	Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas	1	
	Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales	1	
	Especialización en Comunicación Digital	1	
	Archivo Histórico		1
	Museo Antropológico	1	5
	Emisora TU RADIO UT		1
	Observatorio de Paz y Derechos Humanos	1	
		18	19
		37	